

Santiago, 04 de junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Sr. Presidente CMF:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1.1.2 de la Circular N° 991 de fecha 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, cumpla con informar en representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 29 de mayo de 2018 se ha formalizado a don Hugo Montecinos Fernández como nuevo Oficial de Cumplimiento de la Compañía, en reemplazo de don Marcelo Mandujano Reygadas, quien dejó de prestar servicios para la compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Enrique González F.
Gerente General

COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.